



I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON

**Señores Integrantes del Concejo Municipal,
Estimados Vecinos y Vecinas de Quillón:**

En cumplimiento a lo establecido en la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, es deber del Alcalde que les saluda entregar y dar a conocer a la comunidad la Cuenta Pública de la Gestión Municipal, correspondiente al año 2010.

Al efectuar la entrega de este documento, lo hago con la firme convicción de que estamos avanzando hacia la consolidación de una Gestión Municipal dinámica, eficiente y participativa, con las organizaciones sociales de nuestra comuna, gestión que por cierto nos ha permitido conseguir diferentes logros, los que sumados a la intervención edilicia ante nuestras Autoridades Regionales y Nacionales, han hecho posible el avance hacia la consecución de los objetivos establecidos en el Plan de Desarrollo Comunal.

En este contexto, doy a conocer a la ciudadanía los avances, obras, proyectos y trabajo realizado en este período, todo lo cual, ha contribuido sin duda a entregar un mejor nivel de vida para mis queridas vecinas y vecinos de Quillón.

Atentamente,

JAIME CATALAN SALDIAS
Alcalde Comuna de Quillón

Quillón, Abril del 2011